

Valencia; siendo ésta la principal importadora de pastel.

Ahí ha de estar la razón de los negocios de Yvanyes López, máxime cuando desde fines del XIV y principios del XV, los 50 Kms. que separan los puertos de Cartagena y Los Alcázares de Murcia "es camino inseguro, expuesto siempre a las frecuentes incursiones de los almogávares granadinos y a la asechanza de toda clase de bandidaje", hasta tal punto, "que obligó en 1414 a enviar un verdadero ejército para acabar con ellos"¹.

Hasta aquí, a pesar de los pocos datos que tenemos sobre él, no hay nada extraño. Se trata de un mercader chinchillano que, valiéndose del período de paz castellano-aragonés, de los privilegios comerciales y de la inseguridad de la ruta murciana, realiza compra de pastel en Valencia a un mercader genovés. Comentada la noticia con el profesor Pretel, nos informó de cómo los Monibáñez o don Ibañez de Chinchilla son una familia modesta que va enriqueciéndose a lo largo del siglo XV, comenzando en 1414-15 a entrar en el gobierno municipal. A falta de un estudio mayor, puede suponerse que este Yvanyes López, desconocido hasta ahora, pueda ser el iniciador de esta familia oligárquica².

Los puntos oscuros aparecen cuando intentamos averiguar qué hace en Segorbe. Debemos pensar, por tanto, que su estancia segorbina obedece a dos posibles causas.

Una, que la descartamos totalmente, es que, ante el impago del pastel al mercader genovés afincado en Valencia, pretendió zafarse de la justicia valenciana no volviendo jamás a la capital del Turia, pensando que en el populoso Segorbe pasaría inadvertido.

No la creemos convincente porque, por un lado, tenemos pruebas de la rapidez de la justicia, aunque comparada con hoy pueda resultar asombroso³; por otro, porque no es acusado de robo y huída, sino de retraso, por lo que no debía dar ningún rodeo e incluso su viaje a Segorbe lo realizaría de manera normal, sin alardes llamativos ni anonimatos (llevaba, al menos, tres días de estancia); por último, porque un mercader chinchillano sería rápidamente conocido en los círculos textiles segorbinos, ya que es el úni-

¹ TORRES FONTES, J., "op. cit.", pág. 78.

² Esta familia adoptaría las características de los linajes europeos, de estructura agnaticia, implantada en Castilla en el siglo XIII (HERNANDEZ FRANCO, J.- PEÑAFIEL RAMON, A., "Parentesco, linaje y mayorazgo en una ciudad mediterránea: Murcia (Siglos XV-XVIII)", Hispania LVIII/1, n° 198 (1998), pág. 162).

³ Pere Ripoll era un fraile cartujo de Valldecríst que había apostasiado. El 2 de septiembre de 1458 el gobernador del Reino de Valencia comunicaba la orden de detención. El día 12 ya está preso en Segorbe (ARV. Gobernación. "Littum", sign. 2291, mano 3, 45r-v.).